

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)**

En San Bernardo a 26 de mayo del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de mayo del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Centro de Padres y Apoderados Escuela E-762 Luis Sepúlveda Salazar
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 27 de Julio del año 2026

Horario: Inicio: 13:00 Término: 15:00 Hrs

Lugar y Dirección: Huelen 105, 405, San Bernardo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Centro de Padres y Apoderados Escuela E-762 Luis Sepúlveda Salazar

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria Jose Rivas Zurigo		
2	Lauri Naike Mathews Torres		
3	Joselin Calderón Chere		Joselin C.
4	Francisca Rojas Rivera		
5	Yisel ESTEFANIA IBARRA ROJAS		Yisel I.R.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.





Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 28-05-2026 16:29 CLT
Municipalidad de San Bernardo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/XUPQ5S-193>